



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44966/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales nro. 857/15; atento lo establecido por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 857/15 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Rosanna Paula FORESTELLO, Legajo 23828, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

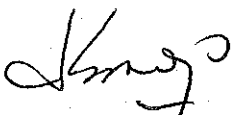
ARTÍCULO 2°.- La Dra. Forestello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 130